



**3er. COLOQUIO SOBRE RDA EN AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

La Catalogación en la Era Digital

Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano

Biblioteca Nacional de México

11 de Noviembre de 2020



BIBLIOGRAFIA NACIONAL

Conjunto de registros autorizados y completos de la producción nacional (es decir, los productos de la industria editorial nacional) de un país, publicada de forma regular y con el menor retraso posible. Se elabora siguiendo las normas internacionales por la agencia bibliográfica nacional.

UTILIDAD DE LAS BIBLIOGRAFIAS NACIONALES

Mercado del libro

- Editores
- Libreros y Distribuidores
- Entidades y agencias que patrocinan publicaciones
- Entidades gubernamentales que publican materiales
- Universidades e instituciones educativas que publican materiales

La bibliografía nacional es una fuente de información sobre la producción editorial de un país

UTILIDAD DE LA BIBLIOGRAFIAS NACIONALES

Bibliotecas

- **Catalogadores**
- **Bibliotecarios de adquisiciones**
- **Bibliotecarios del desarrollo de colecciones**
- **Bibliotecarios del servicio de referencia**



UTILIDAD DE LAS BIBLIOGRAFIAS NACIONALES

Elemento Esencial

Control Bibliográfico Universal



CONTROL BIBLIOGRAFICO UNIVERSAL

- Hacer universalmente accesibles los datos bibliográficos de las publicaciones editadas en cada país
- Compartir el trabajo de catalogación
- Eliminar la duplicación de esfuerzos
- Compartir datos bibliográficos
- Reutilización de datos bibliográficos



CATALOGACION COMPARTIDA

COMENZÓ A PRACTICARSE EN LA DÉCADA DE LOS 60 DEL SIGLO PASADO

SE CREARON BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS QUE PERMITIERON A LAS BIBLIOTECAS COMPARTIR SUS CATÁLOGOS CON OTRAS BIBLIOTECAS DEL MUNDO.

ACTUALMENTE LA TECNOLOGÍA, PERMITE ACCEDER A CATÁLOGO DE CUALQUIER BIBLIOTECA DESDE CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO.

BIBLIOGRAFÍAS NACIONALES CATALOGACIÓN COMPARTIDA

La bibliografías nacionales de cada país son esenciales para el control bibliográfico universal (CBU) siendo el elemento clave para permitir el intercambio y reutilización de los datos

BIBLIOGRAFÍAS NACIONALES CATALOGACIÓN COMPARTIDA

Una agencia bibliográfica nacional (NBA) tiene la responsabilidad de proporcionar datos bibliográficos autorizados para las publicaciones de su propio país y hacer que estos datos estén disponibles para otras NBA, bibliotecas y otras comunidades (por ejemplo, archivos y museos) a través de servicios adecuados y oportunos que tengan como objetivo de incrementar la apertura y el acceso a los datos bibliográficos

BIBLIOGRAFIAS NACIONALES

RETOS

- **Cumplimiento del Depósito Legal**
- **Relación con Agencias del ISBN/ISSN**
- **Catalogación en la Publicación**

DEPOSITO LEGAL

Las bibliotecas nacionales tienen responsabilidades especiales, a menudo definidas por ley, dentro del sistema informativo y bibliotecario de una nación. Tales responsabilidades varían de país en país aunque en muchas de ellas se incluyen: la recopilación mediante depósito legal de las publicaciones nacionales (tanto impresas como electrónicas) y su catalogación.

Bibliografías nacionales en la era digital: Guía y nuevas orienta

DEPOSITO LEGAL

Muchos países no disponen de mecanismos para obligar al cumplimiento de la legislación sobre depósito legal.

Hacer cumplir el depósito, tanto si es legal como voluntario, es todo un problema

Supone un gasto que muchos editores preferirían evitar

En algunos países, el registro del copyright constituye un mecanismo para efectuar el depósito legal.

Las agencias bibliográficas nacionales deberían fomentar el depósito con la eficacia y rapidez de su trabajo.

Agencias Nacionales del ISBN

Las funciones y responsabilidades de una agencia nacional de registro del ISBN son:

- Garantizar que se da servicio ininterrumpido
- Notificar la asignación de un ISBN o de un elemento del titular al titular de esa publicación monográfica o de ese sello editorial



- Crear, gestionar y mantener registros de los ISBN, de los metadatos del ISBN, y de los datos administrativos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Agencia Internacional del ISBN. (La tareas que se refieren a los metadatos del ISBN se pueden delegar en una agencia bibliográfica designada siempre que se cumpla con dichas políticas)

- Corregir los ISBN y los metadatos del ISBN erróneos si existe constancia de esos errores



- Poner los ISBN y sus metadatos asociados a disposición de otras agencias de registro y de los usuarios del Sistema del ISBN de acuerdo con las políticas establecidas por la Agencia Internacional del ISBN



CATALOGACION EN LA PUBLICACION (CIP)

- Los editores proporcionan al programa CIP información detallada sobre sus próximas publicaciones.
- Esta información se utiliza para crear un registro preliminar o registro "CIP" que se publica en la bibliografía nacional.
- Al editor se le puede ofrecer una copia del registro CIP para que la imprima en el libro.
- En ocasiones, el registro no aparece impreso en los libros, pero la editorial sí imprime una aclaración explicando que en la agencia bibliográfica nacional está disponible un registro CIP.
- **[Permanent Link]**

BIBLIOGRAFÍAS NACIONALES

En la Era Digital

Ser un mecanismo en línea para difundir la producción editorial de un país a través de software y herramientas de búsqueda, recolección y distribución de datos

Bibliografías nacionales en la era digital: Guía y nuevas orienta

FUTURO DE LAS BIBLIOGRAFÍAS NACIONALES

- **Interoperabilidad de Registros y Datos**
- **Estándares y principios internacionales (RDA)**
- **Formatos de almacenamiento comunes (MARC, Dublin Core)**
- **Protocolos de intercambio de registros y datos (z39.50 - OAI-PMH -XLM)**
- **LINKED DATA**

COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

The background is a blue gradient with white circuit-like lines in the corners. The lines consist of straight segments connected by small circles, resembling a network or data flow diagram.

**GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**

felipe@unam.mx

coordinacionbnm@unam.mx